

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:		
CARTILLA DE IDENTIDAD DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL						
DESCRIPCIÓN:			CODIGO DE LA CÉDULA	SA-03-25		
DOCUMENTO QUE ES OBLIGATORIO EN TERRITORIO MEXICANO PARA LOS JÓVENES QUE CUMPLEN LA MAYORÍA DE EDAD (18 AÑOS), ACTUALMENTE EN VOLUNTARIO PARA EL SEXO FEMENINO						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 147 REGLAMENTO DE LA LEY DE SERVICIO MILITAR, CAPITULO QUINTO, ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.					
DOCUMENTO A OBTENER:	CARTILLA DE IDENTIDAD DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	INDEFINIDA		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EL TRAMITE ES SOLICITADO PARA INGRESAR A TRABAJAR EN CUERPOS POLICIACOS Y EMPRESAS PRIVADAS, ASÍ COMO DOCUMENTO APROBATORIO DE IDENTIDAD					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS						
• ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA.		SI, PARA COTEJO.	I	CAPITULO QUINTO, ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		
• COMPROBANTE DE DOMICILIO EN ORIGINAL (RECIBO RECIENTE DE LUZ, TELEFONO, AGUA, PREDIAL, ETC.) EN DONDE APAREZCA NOMBRE COMPLETO DE PAPÁ O MAMÁ, O EN SU CASO INFORME DE VIVIENDA EXPEDIDA POR EL DELEGADO DE SU COMUNIDAD A NOMBRE DEL INTERESADO.		SI, PARA COTEJO.	I			
• COMPROBANTE DE GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS (CERTIFICADO O CONTANCIA DE ESTUDIOS)		SI, PARA COTEJO.	I			
• CURP (FORMATO ACTUALIZADO)		SI.	N/A			
• 4 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO CARTILLA (35X45 MM) CON CORTE CASQUETE CORTO TIPO MILITAR, A COLOR O BLANCO Y NEGRO, SIN RETOQUE, NO DIGITALIZADAS, EN PAPEL MATE, CON FONDO BLANCO, PLAYERA BLANCA CUELLO REDONDO, SIN BARBA, LENTES, GORRA, PERFORACIONES).		SI	N/A			
• REMISOS DEBERÁN PRESENTAR UNA CONSTANCIA EMITIDA POR LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO DEL LUGAR DONDE NACIÓ, EN DONDE SE ESPECIFIQUE QUE NO HA REALIZADO EL TRÁMITE CON ANTERIORIDAD.		SI.	I			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE REALIZARSE EL CIUDADANO	SE TIENE QUE PRESENTAR PERSONALMENTE EL CIUDADANO, EN EL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA PODER REALIZAR SU TRÁMITE., ES PERSONAL A LO QUE TIENE QUE LLENAR UN FORMATO Y POSTERIOR REACTIFICAR DATOS, SEGUIR LAS INDICACIONES DE LA ENCARGADA DEL TRAMITE PARA TOMA DE HUELLAS Y FIRMA DEL SOLICITANTE., Y POSTERIORMENTE SE DAN INDICACIONES PARA EL SEGUIMIENTO.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATO					
COSTO:	GRATUITO		Fundamento Jurídico REGLAMENTO DE LA LEY DE SERVICIO MILITAR ARTÍCULO 17.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
--	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ULISES RANGEL BACA	
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA VIRREINAL	NO. INT. Y EXT.:
			NO. I
COLONIA:	BO. SAN MARTÍN		MUNICIPIO:
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS Y SÁBADO DE 09:00 A 11:00 HORAS
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
55	58 76 08 08	1706	----
CORREO ELECTRÓNICO:			
sec.aytto@tepotzotlan.gob.mx			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:
			N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:
			N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SIEMPRE HAY SORTEO Y EN QUE FECHA SE LLEVA A CABO?
RESPUESTA:	ES CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DEL SERVICIO NACIONAL MILITAR (EN CASO DE QUE SE LLEVE A CABO, ES EN EL MES DE NOVIEMBRE)
PREGUNTA FRECUENTE 2:	SI PERDÍ MI CARTILLA ¿PUEDO VOLVER A TRAMITARLA?
RESPUESTA:	NO, EN ESOS CASOS, SE LLEVA A CABO UNA REPOSICIÓN DIRECTAMENTE EN EL CAMPO MILITAR CORRESPONDIENTE
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDE UN FAMILIAR LLEVAR MIS DOCUMENTOS EN MI LUGAR?
RESPUESTA:	NO, EL TRÁMITE ES PERSONAL

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPOTZOTLÁN, MEX.

ELABORÓ: C. OLGA LIDIA GUZMÁN ROLDAN ENLACE	Vo. Bo: LIC. ULISES RANGEL BACA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, EDO. DE MEX.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03 JUNIO 2025
---	---	--